

Directrices Voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional











¿Por qué las Directrices fueran desarrolladas?

Procesos largos y complicados

Evicción forzadas

Discriminación

Capacidades limitadas

Gobiernos luchan para adaptar al aumento de la intensidad de la competición

Captura de los recursos

Aumentación de la competición para los recursos naturales:

- Aumentación de la población
- urbanización
- Demanda energética
- Cambio climático
- Desastres naturales

corrupción

Contradicción legales y de políticas

Falta de rendición de cuentas o de transparencia

Acceso inequitativo

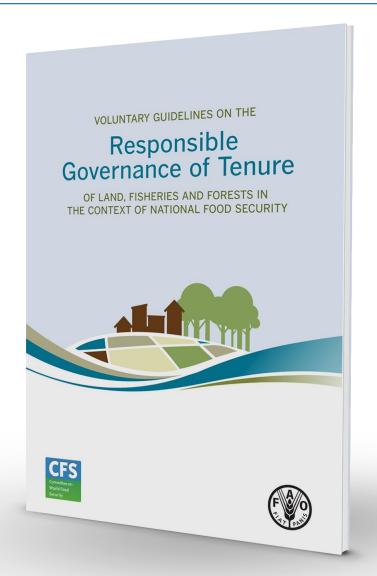
Ausencia de reconocimiento de derechos



¿Qué son las Directrices?

Primer derecho indicativo (soft law) sobre la tenencia

Consenso internacional sobre principios, normas y practicas aceptadas



Negociadas por los gobiernos con participación de la sociedad civil y el sector privado

Una referencia para mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques



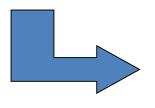
Desarrollo de las Directrices

Desde 2000 Investigación y creación de redes

2009 – 2010 Consultaciones

Enero – junio 2011**Redacción y** discusión de borrador

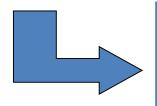






Julio y octubre 2011 y marzo 2012

Rondas de negociaciones



11 mayo 2012

Aprobación por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)





PREFACIO

Contenido de las Directrices

Índice

_	Postulados preliminares	1
_	1. Objetivos	1
	Naturaleza y alcance	2
2	Asuntos generales	3
_	Principios rectores de la gobernanza responsable de la tenencia	3
	3A Principios generales	3
	3B Principios de aplicación	4
	 Derechos y responsabilidades relacionados con la tenencia 	6
	Marcos de políticas, jurídicos y organizativos relacionados con la tenencia	a 7
	Prestación de servicios	9
2	Reconocimiento jurídico y asignación de derechos	
3	y deberes de tenencia	11
	7. Salvaguardas	11
	 Tierras, pesquerías y bosques públicos 	12
	 Los pueblos indígenas y otras comunidades con sistemas 	
	tradicionales de tenencia	14
	10. Tenencia informal	16
А	Transferencias y otros cambios en los derechos y deberes	
4	de tenencia	19
	11. Mercados	19
	12. Inversiones	20
	 Concentración parcelaria y otros enfoques de reajuste 	23
	14. Restitución	25
	 Reformas redistributivas 	25
	Expropiación y compensación	27
5	Administración de la tenencia	29
•	The state of the s	29
9	17. Registros de los derechos de tenencia	29
J		
J	17. Registros de los derechos de tenencia	29 30 31
J	Registros de los derechos de tenencia Valoración Tributación Ordenación reglamentada del territorio	29 30 31 32
J	Registros de los derechos de tenencia Valoración Tributación Ordenación reglamentada del territorio Solución de controversias sobre derechos de tenencia	29 30 31 32 33
5	Registros de los derechos de tenencia Valoración Tributación Ordenación reglamentada del territorio	29 30 31 32
6	Registros de los derechos de tenencia Valoración Tributación Ordenación reglamentada del territorio Solución de controversias sobre derechos de tenencia	29 30 31 32 33
6	Registros de los derechos de tenencia Valoración Tributación Ordenación reglamentada del territorio Solución de controversias sobre derechos de tenencia Asuntos transfronterizos	29 30 31 32 33 33
6	Registros de los derechos de tenencia Valoración Tributación Ordenación reglamentada del territorio Solución de controversias sobre derechos de tenencia Asuntos transfronterizos	29 30 31 32 33 33 35
6	17. Registros de los derechos de tenencia 18. Valoración 19. Tributación 20. Ordenación reglamentada del territorio 21. Solución de controversias sobre derechos de tenencia 22. Asuntos transfronterizos Respuestas al cambio dimático y a situaciones de emergencia 23. Cambio climático	29 30 31 32 33 33 35

Parte 1: Postulados preliminares

Establece la dirección:

- Objetivos
- Naturaleza y alcance

Parte 2: Asuntos generales

Proporciona la orientación general:

- Principios rectores (generales y de aplicación)
- Derechos y responsabilidades en la tenencia
- Marcos de políticas, jurídicos y organizativos
- Prestación de servicios

5 PRINCIPIOS GENERALES

DAR RECONOCIMIENTO y RESPETAR

a todos los titulares legítimos y sus derechos de tenencia

SALVAGUARDAR

los derechos legítimos de tenencia

PROMOVER y FACILITAR el goce de los derechos legítimos de tenencia

PROPORCIONAR acceso a la justicia

PREVENIR las disputas relacionadas con la tenencia, los conflictos violentos y la corrupción



10 PRINICIPIOS de APLICACIÓN

Dignidad humana

Consulta y participación

No discriminación

Estado de derecho

Equidad y justicia

Transparencia

Igualdad de género

Rendición de cuentas

Enfoque holístico y sostenible

Mejora continua

Índice

	PREFACIO	iv
1	Postulados preliminares	1
_	1. Objetivos	1
	Naturaleza y alcance	2
2	Asuntos generales	3
	3. Principios rectores de la gobernanza responsable de la tenencia	3
	3A Principios generales	3
	3B Principios de aplicación	4
	Derechos y responsabilidades relacionados con la tenencia	6
	 Marcos de políticas, jurídicos y organizativos relacionados con la tenenci Prestación de servicios 	a7 9
	Reconocimiento jurídico y asignación de derechos	3
3	y deberes de tenencia	11
	7. Salvaguardas	11
	Tierras, pesquerías y bosques públicos	12
	9. Los pueblos indígenas y otras comunidades con sistemas	
	tradicionales de tenencia	14
	10. Tenencia informal	16
Л	Transferencias y otros cambios en los derechos y deberes	
4	de tenencia	19
	11. Mercados	19
	12. Inversiones	20
	 Concentración parcelaria y otros enfoques de reajuste 	23
	14. Restitución	25
	15. Reformas redistributivas	25
	16. Expropiación y compensación	27
5	Administración de la tenencia	29
	17. Registros de los derechos de tenencia	29
	18. Valoración	30
	19. Tributación 20. Ordenseide confermente de del traditación	31 32
	Ordenación reglamentada del territorio Solución de controversias sobre derechos de tenencia	33
	22. Asuntos transfronterizos	33
C		
O	Respuestas al cambio dimático y a situaciones de emergencia	35
	23. Cambio climático	35
	24. Desastres naturales	36
	 Conflictos en relación con la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques 	37
7	Promoción, ejecución, seguimiento y evaluación	39

Parte 3: Reconocimiento jurídico y asignación derechos y deberes de tenencia

- Salvaguardas
- Tierras, pesquerías y bosques públicos
- Los pueblos indígenas y otras comunidades con sistemas tradicionales de tenencia
- Tenencia informal

Parte 4: Transferencia y otros cambios

- Mercados
- Inversiones
- Concentración y reajuste
- Restitución
- Reformas redistributivas
- Expropiación y compensación

Indice

	PREFACIO	iv
1	Postulados preliminares	1
	1. Objetivos	1
	Naturaleza y alcance	2
2	Asuntos generales	3
	3. Principios rectores de la gobernanza responsable de la tenencia	3
	3A Principios generales	3
	3B Principios de aplicación	4
	 Derechos y responsabilidades relacionados con la tenencia 	6
	Marcos de políticas, jurídicos y organizativos relacionados con la tenenci	
	Prestación de servicios	9
3	Reconocimiento jurídico y asignación de derechos	
J	y deberes de tenencia	11
	7. Salvaguardas	11
	 Tierras, pesquerías y bosques públicos 	12
	 Los pueblos indígenas y otras comunidades con sistemas 	
	tradicionales de tenencia	14
	10. Tenencia informal	16
А	Transferencias y otros cambios en los derechos y deberes	
4	de tenencia	19
	11. Mercados	19
	12. Inversiones	20
	13. Concentración parcelaria y otros enfoques de reajuste	23
	14. Restitución	25
	15. Reformas redistributivas	25
	16. Expreniación y compensación	27
5	Administración de la tenencia	29
	17. Registros de los derechos de tenencia	29
	18. Valoración	30
	19. Tributación	31
	20. Ordenación reglamentada del territorio	32
	21. Solución de controversias sobre derechos de tenencia	33
	22. Asuntos transfronterizos	33
6	Respuestas al cambio climático y a situaciones de emergencia	35
	23. Cambio climático	35
	24. Desastres naturales	36
	25. Conflictos en relación con la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques	37
7	Promoción, ejecución, seguimiento y evaluación	39

Parte 5: Administración de la tenencia

- Registros de los derechos
- Valoración
- Tributación
- Ordenación reglamentada del territorio
- Solución de controversias
- Asuntos transfronterizos

Índice

	PREFACIO	iv
1	Postulados preliminares	1
	1. Objetivos	1
	Naturaleza y alcance	2
2	Asuntos generales	3
	3. Principios rectores de la gobernanza responsable de la tenencia	3
	3A Principios generales	3
	3B Principios de aplicación	4
	 Derechos y responsabilidades relacionados con la tenencia 	6
	Marcos de políticas, jurídicos y organizativos relacionados con la tenencia	7
	Prestación de servicios	9
)	Reconocimiento jurídico y asignación de derechos	
)	y deberes de tenencia	11
	7. Salvaguardas	11
	 Tierras, pesquerías y bosques públicos 	12
	 Los pueblos indígenas y otras comunidades con sistemas 	
	tradicionales de tenencia	14
	10. Tenencia informal	16
	Transferencias y otros cambios en los derechos y deberes	
٠	de tenencia	19
	11. Mercados	19
	12. Inversiones	20
	 Concentración parcelaria y otros enfoques de reajuste 	23
	14. Restitución	25
	 Reformas redistributivas 	25
	Expropiación y compensación	27
	Administración de la tenencia	29
	17. Registros de los derechos de tenencia	29
	18. Valoración	30
	19. Tributación	31
	20. Ordenación reglamentada del territorio	32
	21. Solución de controversias sobre derechos de tenencia	33
	22 Asualas transfronterios	33
,	Respuestas al cambio dimático y a situaciones de emergencia	35
	23. Cambio climático	35
	24. Desastres naturales	36
	25. Conflictos en relación con la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques	37
,	Promoción, ejecución, seguimiento y evaluación	39

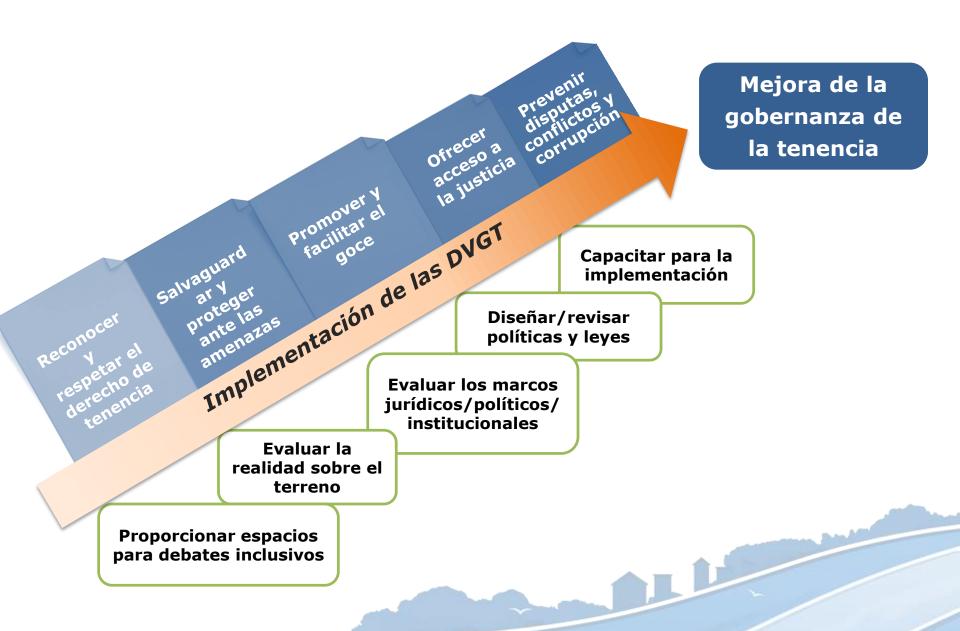
Parte 6: Respuestas al cambio climático y a situaciones de emergencia

- Cambio climático
- Desastres naturales
- Conflictos

Parte 7: Promoción, ejecución, seguimiento y evaluación



Perspectiva nacional para la implementación





¿ Para quien?

Es **toda la sociedad** la que necesita ser involucrada porque la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques afecta de alguna manera a todos los individuos.





Directrices y catastro

Registros de los derechos de tenencia (sección 17):

- 17.1 Los Estados deberían poner en marcha unos sistemas (tales como el registro, el catastro y los sistemas de licencias) para registrar los derechos individuales y colectivos de tenencia con la finalidad de aumentar la seguridad de tales Derechos....
- 17.2 Los Estados deberían proporcionar sistemas de registro adecuados para sus circunstancias particulares, en particular los recursos humanos y financieros Disponibles...
- 17.3 Los Estados deberían tratar de garantizar que todos puedan registrar sus derechos de tenencia y obtener información sin discriminación basada en criterio alguno....
- 17.4 Con el fin de reducir los costos y abreviar los plazos de realización de sus servicios, los organismos de ejecución deberían adoptar procedimientos simplificados y una tecnología adecuada a las condiciones locales....
- 17.5 Los Estados deberían asegurar que la información sobre los derechos de tenencia pueda ser fácilmente consultada por todos, pero con restricciones de privacidad...



Directrices y catastro

Ordenación reglamentada del territorio (sección 20):

- 20.1 ...la ordenación territorial debería reconciliar y armonizar diferentes objetivos del uso de la tierra, la pesca y los bosques
- 20.2 Los Estados deberían elaborar mediante consultas y participación y difundir políticas y leyes sensibles ante las cuestiones de género en materia de ordenación territorial....
- 20.3 ...Deberían tomarse en consideración en la ordenación todos los derechos de tenencia, incluidos los derechos superpuestos y los de carácter periódico....
- 20.4 Los Estados deberían asegurar que el público esté ampliamente involucrado en la elaboración de las propuestas y el examen de los borradores de los planes de ordenación del territorio...
- 20.5 En la ordenación territorial se deberían tener debidamente en cuenta la necesidad de fomentar la ordenación sostenible diversificada de la tierra, las pesquerías y los bosques...



Mas informaciones

FAO gobernanza de la tenencia:

http://www.fao.org/nr/tenure/governance-of-tenure/es/

Guías técnicas sobre las Directrices:

http://www.fao.org/nr/tenure/information-resources/es/

Cursos en línea sobre las Directrices:

http://www.fao.org/elearning/#/elc/en/courses/VGGT

Contacto:

aurelie.bres@fao.org



¡GRACIAS!